



Escuela de Doctorado

COMISIÓN PERMANENTE
ESCUELA DE DOCTORADO

COMISIÓN PERMANENTE
BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS
29/02/2024
comisionpermanente-eduam-1@uam.es
comitedireccion-eduam-1@uam.es

COMISIÓN PERMANENTE 29.02.2024 BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS

Información general

- Se comunica que, en permanencia, se han seguido recibiendo solicitudes de matrícula, fuera de plazo y que, solo este curso, habida cuenta del cambio de calendario y plazos, y por tanto con carácter excepcional, se admitirán, siempre que cumplan los requisitos, con una última prórroga del proceso hasta el 8 de marzo exclusivamente.
- Se ha convocado la acción social para doctorandos/as, con el plazo abierto del 4 al 19 de marzo.
- Se ha aprobado la convocatoria de movilidad UAM-Santander, para PIF-UAM.
- En estos próximos días, se convocarán las elecciones al Consejo de Representación de Doctorandos/as, siendo la fecha de celebración prevista el 17 de abril.
- La representante en el grupo de Expertos sobre educación doctoral en la UAM, en el entorno CIVIS, es la Subdirectora de Internacionalización.
- Se exponen los nuevos procedimientos y formularios para las tesis en cotutelas, así como los modelos de convenios, indicando que se llevará a cabo la actualización en la web.
- Se informa sobre la celebración de la Semana de Doctorado, para la que ya se cuenta con un grupo de doctorandos/as (pero no de investigadores) voluntarios/as para la organización.
- Se va a publicar la convocatoria del concurso interuniversitario de la tesis en 3 minutos, cuya celebración se hará coincidir con la semana de doctorado.
- Se escribirá a los Departamentos con el fin de que puedan manifestar su interés en participar en la oferta de una formación transversal para doctorado.
- Se comunica que se han recibido enmiendas al Reglamento de Procedimientos que se presentará al próximo CD.

Acuerdos adoptados

- Se aprueban los cambios en la Coordinación, a la vez que el Director agradece la gestión realizada, en los siguientes programas de doctorado:
 - PD en *Economía y Gestión de la Innovación*, el Dr. José Guimón de Ros viene a sustituir al Dr. Francisco José Vázquez Hernández;
 - PD en *Filosofía y Ciencias del Lenguaje*, el Dr. Antonio Moreno Sandoval al Dr. Miguel Salmerón Infante;
 - PD en *Psicología*, el Dr. José Manuel Igoa González a la Dra. María Sotillo;
 - PD en *Educación*, se incorpora en la coordinación a la Dra. Bianca Thoilliez.
- Se aprueban las modificaciones en las comisiones académicas de los PD.
- Se aprueba una plantilla para la elaboración de los informes de seguimiento.
- Se aprueba una solicitud de cotutela.
- Se aprueban tres solicitudes de tesis dirigidas por tres directores relativas a los PD en *Medicina y Cirugía*; en *Biología* y en *Biociencias Moleculares*.
- Se aprueba el reconocimiento de tutelas en el PDF en *Electroquímica, Ciencia y Tecnología* y queda pendiente de recibir más información en la solicitud efectuada en el PD en *Filosofía y Ciencias del Lenguaje*.
- Se aprueban las solicitudes de baja que responden a los criterios establecidos y presentan los justificantes correspondientes y se deniegan aquellas que vienen a ser prórrogas y no bajas reales.
- Se informa un recurso presentado sobre permanencia, ratificándose la CP en su decisión previa.
- Se aprueba una solicitud de convalidación de estudios de doctorado de una tutela realizada y superada en la Universidad de Cádiz, que le permite matricularse directamente en la segunda tutela en la UAM, condicionada al informe favorable de la comisión académica del programa de doctorado.
- Se propone un documento general para todos los PD que corresponde al aval del/a Director/a, pendiente de aprobar en su caso en el CD.
- Se propone un modelo de carta de preadmisión uniforme para todos los programas de doctorado.
- Se acuerda para el martes, día 5, que se reúnan los miembros de la comisión permanente para valorar las enmiendas presentadas al Reglamento de Procedimientos.